



## **LUCHA LIBRE** (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinadora: SOFIA CANNATA

(federaciones.bonaerenses@gmail.com)

### 1. Participantes

- 1.1. La competencia será en la categoría Sub 14 (nacidos en 2011, 2012 y 2013).
- 1.2. En Lucha Libre, los equipos de cada región podrán estar conformados por hasta 5 (cinco) luchadores (equipo masculino) y hasta 4 (cuatro) luchadoras (equipo femenino).

2. En lucha la modalidad de participación es de característica Libre, de acuerdo al establecido en el Manual de Competencia.

3. No podrán participar luchadores/as que estén catalogados como de primera categoría por la FALA (Federación Argentina de Luchas Asociadas), es decir, que hubiesen competido en torneos internacionales avalados por la UWW (Unit World Wrestling).

### 4. Categorías:

Equipo lucha libre masculina	Equipo lucha libre femenina
Desde 40 a menos de 45 kg	Desde 40 a menos de 44 kg
Desde 45 a menos de 51 kg	Desde 44 a menos de 49 kg
Desde 51 a menos de 58 kg	Desde 49 a menos de 55 kg
Desde 58 a menos de 66 kg	Desde 55 a menos de 62 kg
Desde 66 a menos de 75 kg	

### 5. Inscripción y Organización de los Regionales

5.1.- Se realizarán las inscripciones mediante el sistema previsto por la organización de los Juegos Bonaerenses, así como las fechas de cierre de las mismas, en el proceso de inscripción **NO SE HARA la declaración del peso** que define en que categoría participa.

5.2.- Una vez cerradas las inscripciones se analizarán las mismas y previo al día 15 de Mayo se definirán los eventos regionales, su agrupamiento en **hasta cuatro eventos regionales** como máximo distribuidas geográficamente. Las fechas de realización, horario y lugar de los mismos, junto con el orden en el que se harán, será comunicado en las Reuniones Regionales.

5.3.- Sobre las declaraciones de peso, se harán de manera virtual a través de un archivo que será enviado por la coordinación, de forma particular a cada Municipio. Se establecerá una fecha tope antes de las fases municipales / regionales, según corresponda, para que los participantes hagan la declaración que será siempre la del peso máximo de la categoría, ejemplo los varones que pesen de 40 hasta 45 kgs. (límites de categoría) la declaración de peso debe ser 45 o sea siempre el límite superior. Los que no hagan la declaración de peso quedan eliminados de la competencia.



- 5.4.- Una vez hechas todas las declaraciones de peso y ubicados los/as competidores/as en sus respectivas categorías, para las fases municipales / regionales se confecciona toda la documentación para fiscalizar los eventos, en aquellas categorías que superen la participación de cinco (5) competidores/as (o sea 5 municipios) se debe hacer un sorteo para ubicarlos en que zona participaran en la fase de clasificaciones (SORTEO DE ZONAS).
- 5.5.- Una vez que se concretó el punto anterior (5.04), ya se puede tener una evaluación de la duración de los eventos, por acuerdo entre las partes y la organización de los Juegos Bonaerenses se definirá el sistema de fixture a usar, si se hacen las fases municipales y la regional o solo esta última.
- 5.5.1. Si se hacen las fases municipales y regionales, en los regionales solo habrá un (1) representante por municipio.
- 5.5.2. El día del evento municipal / regional lo primero que se debe hacer es la acreditación y el control del peso declarado.
- 5.6.- Pesaje
- 5.6.1. Los/as competidores/as serán pesados en el mismo momento que se acreditan para acreditar el peso declarado. Deberán presentarse vestidos con la misma ropa que harán los combates, sin calzado (ver punto 11 indumentaria y calzado).
- 5.6.2. Si en el pesaje el/la competidor/a está excedido del peso declarado se le darán por perdidos todos los combates en la categoría que está programado.
- Excedidos de peso en fase regional si hubo fase municipal
- En mujeres: si en la categoría inmediata superior por kgs. de peso, hay una competidora del mismo municipio, la competidora excedida queda fuera de la competencia.
  - En varones: si en la categoría inmediata superior por kgs. de peso hay un competidor del mismo municipio el competidor excedido queda fuera de la competencia.
- 5.6.3. Solo se los podrá incluir en la categoría inmediata superior, siempre y cuando sea posible actualizar la documentación del torneo y que no afecte la organización, su inicio y desarrollo.
- 5.07.- Una vez que se realizaron los regionales y están definidos los representantes de la región en cada categoría, la organización de la Subsecretaría de Deportes de la Provincia realizará un sorteo de los competidores mediante el cual se fijará la posición entre todos los participantes de su categoría, estas posiciones los ubicarán en la zona de acuerdo a lo indicado en el punto SORTEO DE ZONAS.

## 6. Finales de los Juegos Bonaerenses

Las finales de los Juegos Bonaerenses están organizadas regiones, cada región agrupa a una determinada cantidad de municipios, reglamentariamente se deben realizar la fase municipal en las categorías donde exista más de un competidor en el mismo peso, los ganadores representan al municipio en la fase regional, por lo tanto los ganadores de los regionales son los que participan en las finales de los Juegos Bonaerenses.

En las finales de los Juegos Bonaerenses cada categoría puede tener un máximo de 16 competidores, según la cantidad de inscriptos en cada categoría se distribuyen en zonas.

Ver "Distribución por Zonas" y "Cantidad de Combates por Categoría".

## 7. Sistema de Competencia



En la etapa de clasificación, dentro de cada grupo categoría y peso, todos luchan contra todos, no hay empate, por cada combate se otorgará puntaje según el siguiente criterio.

- Al ganador por toque o superioridad técnica 5 (cuatro) puntos
- Al perdedor por toque o superioridad técnica 0 (cero) puntos
- Al ganador por superioridad técnica 4 (cuatro) puntos
- Al perdedor por superioridad técnica con puntos técnicos a favor 1 (un) punto
- Al perdedor por superioridad técnica sin puntos técnicos 0 (cero) puntos
- A la finalización del tiempo reglamentario
  - Al ganador 3 (tres) puntos
  - Al perdedor con puntos técnicos a su favor 1 (uno) puntos
  - Al perdedor sin puntos técnicos a su favor 0 (cero) puntos

El luchador que concluye invicto será clasificado en primer lugar sin importar el total de puntos de clasificación.

Si dos (2) luchadores tienen la misma cantidad de puntos de clasificación, quien ganó el combate entre ellos será clasificado antes que el otro (desempate olímpico).

Si más de dos (2) luchadores tienen la misma cantidad de puntos de clasificación, se definirán sus posiciones de acuerdo a lo indicado en el punto Criterios de Desempate

Terminadas las fases de clasificación y establecidas las posiciones de cada competidor en su zona, se pasa a una nueva instancia desde cero en la fase de semifinales de acuerdo a lo siguiente:

#### Categorías de cuatro (4) zonas Primera semifinal

Combate A - el 1ro. de Zona 1 con el 2do. de zona 4

Combate B - el 1ro. de Zona 2 con el 2do. de zona 3

Combate C - el 1ro. de Zona 3 con el 2do. de zona 2

Combate D - el 1ro. de Zona 4 con el 2do. de zona 1

#### Segunda semifinal

Combate A1 - Ganador del combate A con el Ganador del Combate

Combate A2 - Ganador del combate B con el Ganador del Combate D Finales

Por el 3ro. y 4to. puesto (bronce) perdedor del combate A1 con el perdedor del combate A2  
Por el 1ro. y 2do. puesto (oro y plata) ganador del combate A1 con el ganador del combate A2

#### Categorías de 3 zonas (tres) y Semifinal

Combate A - el 1ro. de Zona 1 con el 2do. de zona 2

Combate B - el 1ro. de Zona 2 con el 2do. de zona 3

Combate C - el 1ro. de Zona 3 con el 2do. de zona 1

Los ganadores pasan a la fase final de todos contra todos donde quedarán como 1ro. 2do. y 3ro. (Oro, Plata y bronce), en caso de empate ver el párrafo "Criterios de Desempate".

#### Categorías de 2 zonas y Semifinal

Combate A - el 1ro. de Zona 1 con el 2do. de zona 2

Combate B - el 1ro. de Zona 2 con el 2do. de zona 1

#### Finales

Por el 3ro. y 4to. puesto (bronce) perdedor del combate A con el perdedor del combate B

Por el 1ro. y 2do. puesto (oro y plata) Ganador del combate A con el ganador del combate B

#### Categorías de una (1) zona desde cuatro (4) competidores Semifinal

Combate A - el 1ro. con el 4to.



Combate B - el 2do con el 3ro.

#### Finales

Por el 3ro. y 4to. puesto (bronce) perdedor del combate A con el perdedor del combate B

Por el 1ro. y 2do. puesto (oro y plata) ganador del combate A con el ganador del combate B

#### Categorías de una (1) zona de tres (3) competidores

En caso de empate ver el párrafo "Criterios de Desempate".

#### Semifinal

Combate A - el 2do con el 3ro. Si gana el 2do. hace la final con el 1ro.

Si gana el 3ro. vuelven a luchar el 2do. y el 3ro. el ganador hace la final con el 1ro.

#### Categorías de una (1) zona de dos (2) competidores

#### El ganador es al mejor de tres (3) combates

### 8. Reglamentación

8.01 Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la UWW (Unit World Wrestling) con los ítems complementarios que se detallan en este Reglamento Deportivo.

8.02 De comprobarse que algún requisito no es cumplido por algún/a luchador/a, será descalificado y los puntos obtenidos por el mismo no serán tenidos en cuenta en la suma total de su equipo.

8.03 Se presentará, un listado de todos los luchadores/as acreditados correctamente antes del comienzo de la competencia.

8.04 El pesaje se desarrollará el día de la acreditación simultáneamente con la misma. Cada deportista dispondrá de dos horas para cumplir con este requisito y tendrá hasta dos oportunidades para poder dar con el peso de la categoría en la cual se inscribió.

8.05 En caso de no presentarse al pesaje o no dar con el peso de su categoría y no poder pasara la categoría inmediata superior (ver punto 4 Categorías) el deportista quedará descalificado de la competencia.

8.06 Los estilos de lucha a realizar en la competencia son; varones y mujeres solo en lucha libre, cada combate tendrá una duración de 2(dos) tiempos de 1,30 (uno y medio) minuto con un tiempo intermedio para descanso de 30 (treinta) segundos.

8.07 En cada combate siempre se declara un ganador según los criterios de los 3 puntos inmediatamente siguiente (8.08, 8.09 y 8.10):

8.08 Por puesta de espaldas (toque)

8.09 Por superioridad técnica cuando en lucha libre se produzca una diferencia de 10 (diez) puntos entre los luchadores/as.

8.10 Por mayor cantidad de puntos técnicos al finalizar el tiempo del combate.

8.11 Si al finalizar el combate existiere igualdad de puntos técnicos se declarará ganador a quien tuviera la acción de mayor puntaje.

8.12 En caso de persistir la igualdad, gana quien tiene la menor cantidad de amonestaciones

8.13 En caso de persistir la igualdad, será declarado vencedor quien hubiere obtenido el último punto del combate.

8.14 La superioridad técnica se produce cuando un luchador en cualquier momento del combate al volver a la posición neutral obtenga la diferencia sobre su adversario.

8.15 Los combates serán controlados por un árbitro y un juez quien también completará la planilla de control del combate. En caso de discrepancia deberá participar el supervisor responsable de controlar el colchón al efecto de definir la decisión. Las decisiones del cuerpo arbitral son inapelables.

8.16 Se prohíbe la técnica SOUPLE de gran amplitud.



**9. Puntos a otorgar durante el combate.**

- 9.1 Las técnicas realizadas desde la posición de pie deben ser obligatoriamente acompañadas hasta su terminación en el suelo.
- 9.2 Todas las acciones que terminen con dominio al rival otorgarán 2 (dos) puntos.
- 9.3 Las acciones en las que el luchador caiga directamente de espaldas otorgarán 4 (cuatro) puntos.
- 9.4 Estando de pie, si un luchador pisa con un pie completamente fuera del área de combate, se le da 1 (uno) punto al luchador rival.

**10. Técnicas en posición de tierra**

- 10.01 Por colocar al rival en posición de peligro 2 (dos) puntos.
- 10.02 Por pase atrás del rival (dominio) 1 (uno) punto.
- 10.03 Cuando un luchador atacado es controlado por su contrincante con los dos hombros expuestos contra el colchón durante un período de tiempo lo suficientemente largo para que el árbitro observe el control total; la maniobra que resulta es considerada como toque. Para que un toque al borde del colchón sea reconocido, los hombros y la cabeza del luchador deben estar completamente dentro del área de combate.

**11. Indumentaria y calzado**

- 11.1. Los competidores durante el combate se identificarán cada uno por tener color rojo o azul.
- 11.2. Se podrá competir con la clásica malla de lucha de color rojo o azul según le toque que puede tener el nombre de la provincia en la espalda.
- 11.3. De no disponer la indumentaria especificada en el punto 11.2 podrán competir con pantalón corto que tenga aproximadamente 15 centímetros de pierna, de color rojo o azul según le toque, o en su defecto deberán portar en un tobillo una cinta del color rojo o azul según le toque, atada o abrochada con abrojo.
- 11.4. De luchar acorde a lo indicado en el punto 11.3 los varones lucharán con el torso desnudo y las mujeres con remera de manga corta.
- 11.5. Se lucha calzado, con botas de lucha o zapatillas de suela blanda, que no contengan ningún tipo de elemento que pueda lastimar, como algo cortante, metálico, ojallillos, etc.

**12. Penalizaciones**

- 12.1. Durante un combate, en los casos en que un luchador rehúya combatir, cometa una acción antirreglamentaria como golpes o agarres ilegales que perjudiquen a su adversario y/o causen dolor, como así también una acción reñida con la moral y buenas costumbres, se lo penalizará con una amonestación, y se adjudicará un punto al adversario.
- 12.2. A quien durante el combate reitera una falta se lo podrá descalificar dándole como perdido el mismo y otorgándole 3 puntos a su rival.
- 12.3. Si se cometen faltas graves se lo podrá descalificar del torneo otorgando 3 puntos a los rivales con quien debería haber luchado en el resto de los combates.

**13. Especificaciones para el Desarrollo del Combate**

- 13.1. Llamada e Inicio del Combate
  - 13.1.1. Para iniciar el combate a los luchadores se los debe llamar con voz clara y alta por su nombre y apellido y municipio que representa, primero al color rojo y a continuación al color azul.
  - 13.1.2. Se los llamará al menos 3 (tres) veces, con un intervalo de tiempo de 15 (quince) segundos entre cada llamada, si después de la tercera llamada el luchador no se ha presentado en el colchón será descalificado (se le da por perdido el combate).



- 13.1.3. Cuando ha sido llamado, el luchador se colocará en la esquina correspondiente al color que le ha sido asignado y debe esperar a que el árbitro lo llame al centro del colchón.
  - 13.1.4. El árbitro deberá inspeccionar si el luchador se presenta acorde a las reglas en su aspecto y uniforme de competencia, en caso de no concordar con el reglamento (punto 11 indumentaria y calzado) se le dará 1 (un) minuto para presentarse en condiciones.
  - 13.1.5. Para iniciar el combate ambos luchadores primero deberán saludar al árbitro, y luego entre ellos mediante un apretón de manos.
  - 13.2. Posición de Inicio y Continuación.
    - 13.2.1. La posición neutral se produce en el inicio del período regular y después de cada interrupción del combate. Se define como posición neutral a la que se toma cuando ambos luchadores de pie se colocan enfrentados en el centro del círculo y esperan el sonido del silbato del árbitro para iniciar el combate.
    - 13.2.2. El sonido del silbato del árbitro es el que marca el inicio y la interrupción del combate.
    - 13.2.3. Toda acción iniciada después del sonido del silbato o fin del tiempo es inválida.
  - 13.3. Salidas Afuera
    - 13.3.1. Cada vez que un pie se apoye completamente fuera de la zona de combate, se debe interrumpir la acción y los luchadores deben volver a posición inicial.
    - 13.3.2. Toda acción iniciada dentro de la zona de combate y terminada como caída fuera de ella es válida.
  - 13.4. Fin del Combate
    - 13.4.1. Al finalizar el combate el árbitro se ubicará en el centro del colchón con ambos luchadores a sus costados; el rojo a su izquierda y azul a su derecha. levantará su brazo con el color del ganador. Posteriormente se saludarán el árbitro y los luchadores, quienes también se acercarán al rincón de su oponente a saludar al entrenador.
14. Criterios de desempate
- 14.1. Para definir al último clasificado se utilizará el siguiente criterio de descarte, hasta quedar dos luchadores. Entre ellos quedará clasificado el ganador del enfrentamiento directo entre sí.
    1. El menor número de victorias por puesta de espaldas (toque) o por superioridad
    2. El menor número de victorias
    3. El menor número de puntos anotados en toda la competencia
    4. La mayoría de puntos recibidos en toda la competencia